

EL RINCON DEL DOCAT

2018

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 74

¿POR QUE LA IGLESIA RECHAZA DE MANERA GENERAL EL ABORTO?

Desde la moral católica hay un rechazo pleno al aborto. El aborto nunca puede ser un mal menor. Un mal menor puede ser dar un hijo en adopción, pero matarlo nunca puede ser un mal menor, porque ese niño concebido ya es, y no podemos discernir si se quiere o no ser madre, porque madre ya lo es. Uno no tiene derecho a discernir si quiere ser madre o no cuando el hijo ya está concebido. Esa es una pregunta hecha a destiempo, porque el ser humano ya existe. Por tanto, oponer el derecho de elección de la madre contra el derecho a la vida del niño concebido, es una falsa oposición. Ante la realidad de la existencia del niño concebido no cabe plantearse la elección de la maternidad, sino que cabe la elección de qué se hace con el niño ya llegado.

El embrión no se convierte en hombre sino que se desarrolla como hombre. Esta afirmación es clave. Un embrión o un feto no es un ser humano en potencia, es un ser humano con potencial.

Y no basta con estar en contra del aborto y denunciarlo. Hay que estar con el compromiso de apoyar la maternidad ante situaciones complejas. Los que conocen de cerca los movimientos próvida han ido evolucionando hacia esta vía de intentar poner los medios posible para quien estén en riesgo de cometer un aborto tengan medios para llevar adelante la maternidad.